



REF. UAIP-034-2018

Resolución Final

Unidad de Acceso a la Información Pública, Alcaldía Municipal de Nueva Concepción, a las once horas del día diecinueve de Julio del año dos mil dieciocho.

CONSIDERANDO

- I) Que en fecha 16 de Julio de 2018, el ciudadano -----, con Documento Único de Identidad número -----, presentó una solicitud de información en esta Unidad de Acceso a la Información Pública, bajo referencia **UAIP-034-2018**, en la cual solicita la siguiente información:
 - ✓ **Listado de Empresas registradas de producción de lácteos en el Municipio de Nueva Concepción y venta de lácteos.**
- II) Que se realizaron las gestiones internas pertinentes para localizar la información, al Encargado de Catastro y Registro Tributario de esta Municipalidad, quien posee el acceso a lo requerido.
- III) Que en fecha 19 de julio del presente año, recibí por parte del Encargado de Catastro y Registro Tributario la información solicitada, quien me hizo entrega específicamente de lo siguiente:

Listado de Empresas que se dedican a la producción y ventas de lácteos, registradas a la fecha en esta municipalidad.
- IV) Por lo anterior expuesto y por el uso de las facultades legales que me otorga la Ley, con base a lo dispuesto en los art. 50, 70, 71 y 72 de la LAIP y 56 del RELAIP, la suscrita Oficial de Información **RESUELVE:**
 - A) *Concédase el acceso de la información solicitada a -----.*
 - B) *Adjúntese, a la presente resolución la información existente en esta municipalidad la cual consiste específicamente en:*

Listado de Empresas que se dedican a la producción y ventas de lácteos, registradas a la fecha en esta municipalidad.
 - C) *Entregase al ciudadano solicitante la información antes descrita, en formato digital y enviado por correo electrónico al email: -----, tal como lo detalló en la solicitud de información.*
 - D) *Notifíquese y entréguese al solicitante la presente resolución.*

LCDA. GLENDA MARISOL LANDAVERDE
OFICIAL DE INFORMACIÓN